PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto Nº. 26.511.- 213

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS CONSULARES.-

Num 1166.- Asunción, 25 de mayo de 1.948.-

Atento a razones de mejor servicio y de conformidad al Decreto del P. E. de la Nación No. 8.088 de fecha 11 de abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbrase al Ing. señor don Prudencio Giménez y Núñez, Cónsul del Paraguay en Madrid (España), en reemplazo del señor don Fernando Pignet, quien cesa.-

Art.2º.- Nómbrase Vice-Cónsul del Paraguay en la misma Ciudad al señor don Marcelo Jiménez Jandua, en reemplazo del señor don Mariano Repullés, quien cesa.-

Art.3º.- Expídanse las correspondientes Cartas Patente.-

Art.4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-